



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGION POZA RICA- TUXPAN



Universidad Veracruzana

En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las once horas del día veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos de los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez Directora, la Arq. Edith Gallardo del Angel Secretaria, Dr. Carlos César Morales Guzmán, Dra. Blanca Inés Aguilar Frías, Dr. Carlos César Morales Guzmán, Brenda Berenice Pérez del Angel Consejera alumna todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma presencial; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro, suscrita por la Directora de la Facultad.

ÚNICO PUNTO: Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO 10 por artículo 70/73 de Plazas Vacantes Temporales como docente de asignatura para el periodo febrero – julio 2024 de fecha veintitrés de febrero de 2024, publicado el quince y dieciséis de febrero de 2024, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/01/2016 de fecha 26 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, los siguientes:

ACUERDOS:


ÚNICO PUNTO: Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso 10 antes citado, así como en el perfil académico-profesional, y documentos que avalan el desempeño académico y profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad a:

Al contar con una sola solicitud para la impartición por asignación de la EE TEORÍA E HISTORIA DE LA ARQUITECTURA SIGLO XX Y CONTEMPORÁNEA (plan 2020) 3 horas. NRC 17274 Tipo de contratación I.P.P. Plaza 1708 con horario de martes de 14:00-15:00 y viernes de 8:00-10:00 programa educativo Arquitectura este H. Consejo Técnico solicita una Dispensa del Perfil por esta única ocasión, para la **Mtra. Sara Itzel Ramírez Acuña**, por la siguiente motivación: es una académica que cuenta con experiencia docente en el área de conocimiento de la academia de Humanística, además de impartir esta misma EE en otra sección, y haberla impartido con anterioridad. Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las once horas treinta minutos del mismo día, mes y año.


MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.
DIRECTORA


MTRA. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL.
SECRETARIA


DRA. BLANCA INÉS AGUILAR FRÍAS
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO


DR. CARLOS CÉSAR MORALES GUZMÁN
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO SUPLENTE


BRENDA BERENICE PÉREZ DEL ANGEL
CONSEJERA ALUMNA SUPLENTE

Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2021-2026